ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE VULTURE S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil quince, a las 13 h30, en el local de la compañía ubicado en la Cooperativa Hispana Mapasingue Este Manzana 113 Solar 1, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de VULTURE S.A.., los siguientes accionistas, los señores: Christian Javier Baquerizo Estupiñan, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad, con derecho a ochenta votos; Ramón Rafael Argañaraz Juárez, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad, con derecho a setecientos noventa y dos votos; se encuentra presente la Ing. Yovanna Villalta Flores, Comisaria de la Compañía, y también se encuentra la misma el Secretario de la Junta el señor Juan Alberto Llerena García.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, se resuelve constituir en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Prim er Punto: Informe del directorio relativo a la marcha de la Compañía

Segundo Punto: Informe del Comisario sobre el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014.

Tercer Punto: Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014.

Tercer Punto: Examen de la Gestión Social, Distribución del Resultado.

Cuarto Punto: Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Actúa en la Presidencia el Abogado Juan Alberto Llerena Garcia, y en la Secretaría el Señor Christian Javier Baquerizo Estupiñan, Secretario y Gerente General de la Compañía, respectivamente. El Secretario Ad-Hocordena a la Secretaria se constante el quórum reglamentario.

La Secretaria inform a que una vez elaborada la lista de Asistentes, se comprueba que se encuentra presente todo el capital social de VULTURE S.A.

U na vez constatado el quórum reglamentario, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata sobre el informe verbal del directivo sobre la marcha de la Compañía.

Y menciona lo siguiente: "La Compañía marcha viento en popa, los clientes quedan satisfecho con los productos brindados".

Terminado el primero punto del orden del día, se pasa a tratar el segundo punto orden del día el cual es la lectura sobre el informe de comisario sobre los resultados, y el Balance General de la Compañía. Y todos los accionistas se han puesto de acuerdo.

Después de cortas deliberaciones los Estados Financiaros son aprobados por unanimidad.

La Secretaria inform a que se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el cual es el examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio fiscal 2014, y exponen que ya de haberse leído el informe de comisario, es amplio y veraz las cuentas correspondiente al Balance General, por lo que se ponen de común acuerdo.

Pide la palabra el Señor Christian Javier Baquerizo Estupiñan, secretario y Gerente General de la Compañía menciona que respecto de la Gestión Social, Distribución del Resultado dice lo siguiente: "Se repartirá los dividendos de acuerdo al nivel proporcional que posee en acciones respetando las leyes y Reglam entos estipulados por las Leyes de la Republica del Ecuador".

Pide la palabra el Señor Christian Javier Baquerizo Estupiñan, Secretario y Gerente General de la Compañía menciona que van a tratar el último punto del orden del día sobre la redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de Junta o en su caso, nombramiento de interventores al fin.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VULTURE S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ABRIL DE 2015.

Después de cortas deliberaciones los Accionistas se ponen de acuerdo por unanimidad en todos los puntos del orden del día de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un breve receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de reinstalarse la sesión a las 13h45, con la concurrencia de todas las personas que integraron en su inicio, fue leída y aprobada sin observaciones, para lo que la firman de constancia de lo actuado por los Accionistas y demás concurrentes junto con el Secretario que certifica, declarándose concluida la sesión a las 15h15.

Ossoquerezo .

CHRISTIAN JAVIER BAQUERIZO ESTUPIÑAN.

C.C. # 0911934347

SECRETARIO DE LA JUNTA

RAMON RAFAEL ARGAÑARAZ J. RAMON RAFAEL ARGAÑARAZ J.

C.C. # 0908462260 A C C IO N IS T A

YOVANNA VILLALTA FLORES

C.C.# 0925769580

COMISARIA DE LA JUNTA

A B . J U A N L L E R E N A G . C .C . # 0 9 2 7 0 7 4 5 4 2

SECRETARIO AD-HOC